

**SESIONES ORDINARIAS
2003****ORDEN DEL DIA N° 2832****COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA****Impreso el día 20 de octubre de 2003**

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2003

SUMARIO: **Sexto** Congreso Argentino de Sida, a realizarse entre los días 20 y 23 de noviembre de 2003, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario.

1.-Stolbizer y otros. (3.405-D.-2003.)**2.-Rubini.** (3.589-D.-2003.)**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados y el proyecto de declaración de la señora diputada Rubini, por los que se declara de interés legislativo el VI Congreso Argentino de Sida, a realizarse del 20 al 23 de noviembre de 2003, en la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés parlamentario la realización del VI Congreso Argentino de Sida, que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 20 y 23 de noviembre de 2003, organizado por la Sociedad Argentina de Sida.

Sala de la comisión, 14 de octubre de 2003.

Martha C. Alarcia. – Juan P. Baylac. – Francisco N. Sellarés. – Blanca A. Saade. – Elda Agüero. – Hugo R. Cettour. – Marta I. Di Leo. – Beatriz N. Goy. – Margarita O. Jarque. – Eduardo G. Macaluse. – Aldo C. Neri. – Juan C. Olivero. – Marta L. Osorio. – Víctor Peláez. – Claudio H. Pérez Martínez. – Domingo Vitale.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados y el proyecto de declaración de la señora diputada Rubini, por los que se declara de interés legislativo el VI Congreso Argentino de Sida, a realizarse del 20 al 23 de noviembre de 2003, en la Ciudad de Buenos Aires. Luego de su análisis han resuelto despacharlos favorablemente, unificándolos, teniendo en cuenta su temática semejante.

*Martha C. Alarcia.***ANTECEDENTES**

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo la realización del VI Congreso Argentino de Sida que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 20 y 23 de noviembre de 2003, organizado por la Sociedad Argentina de Sida.

Margarita R. Stolbizer. – María E. Barbagelata. – Pedro J. C. Calvo. – Marta I. Di Leo. – Irma F. Parentella. – María N. Sodá.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el VI Congreso Argentino de Sida, que se llevará a cabo del 20 al 23 de noviembre de 2003 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mirta E. Rubini.